



SOCIEDAD DE ORTODONCIA DE CHILE
AGOSTO 2021 - Volumen 24 N° 1

La Cadeneta

El Vínculo entre el Ortodoncista y su Sociedad



#juntosomosmas

Publicada por la:

SOCIEDAD DE ORTODONCIA DE CHILE

Del Inca 4446 - Of. 205

Fono/Fax : (56-2) 22462931 - (56-2) 22062036

Santiago

www.sociedadortodoncia.cl

e-mail: info@sortchile.cl

Directorio SORTCH

Presidente

Dra. Caterina Pruzzo

Vicepresidente

Dra. María Eugenia Parodi D.

Secretaria

Dra. Editha Sepúlveda A.

Prosecretario

Dr. Carlos Vega

Tesorero

Dr. José Miguel Obach

Directores

Dra. María Eugenia Id

Dra. Nathali Galli

Dr. Pablo Vera

Editor Revista Interdisciplinary of Dentistry

Dr. Rodrigo Oyonarte W.

Comisión Científica

Dr. Alejandro Díaz

Dr. Paulo Sandoval

Dr. Raúl Escobar

Directorio de las Filiales

Presidente Filial Viña del Mar: Dr. Jorge Zembo A.

Presidente Filial Concepción: Dr. Patricio Riffo

Presidente Filial Temuco: Dr. Eduardo Messen P.

Personal SORTCH

Directora Ejecutiva

Sra. Ximena Ramírez U.

Secretaria Administrativa

Srta. Mayela Muñoz

Periodista

Sr. Sebastián Jiménez

Diagramación

Faber Impresores - Fono: 227371870

www.imprentafaber.cl

Sumario

3/	Editorial
4 - 6/	Noticias Sortch
7/	Noticias AAO
8/	Filiales
9 - 15/	Reuniones clínicas
16/	Noticias Colegio Dentistas
17 - 18/	Fesodech
19 - 20 /	Entrevista Dra. Caterina Pruzzo
21 - 22 /	Entrevista Dr. Octavio Del Real
23 - 24 /	Historia de odontologas líderes
25 - 26 /	Comités Sortch
27 - 28 /	Capítulo de jóvenes
29 - 30 /	Congresos
31 - 32/	Pandemia y salud mental
33 - 34/	Legal
35/	Revista de Revistas
36/	Misceláneo



Editorial

Juntos somos más

Ya finalizado un primer semestre del 2021, y con mucha alegría, por el gran trabajo en equipo y avances en distintas materias en desarrollo, queremos compartir con Uds., en esta edición, la recopilación de las actividades realizadas por nuestra sociedad, con una visión global.

Después de casi 80 años de existencia, nuestra Sociedad de Ortodoncia tiene, por primera vez, un directorio **liderado por una presidenta mujer, la Dra. Caterina Pruzzo**, gran profesional y con un liderazgo, que, sin duda, marcará un hito en nuestra historia. Su gran empatía, capacidad trabajo y experiencia, han quedado demostrados en estos primeros meses, formando equipos de trabajo y apoyo, que han logrado grandes avances para nuestra organización.

Nuestro propósito como Sociedad Científica y de profesionales al servicio de la salud, es formar una **"COMUN-UNIDAD"** donde estemos alineados, cuidando nuestra especialidad, mejorando el quehacer de nuestra profesión, logrando colaboración e inclusión, y, en que cada día, seamos más ortodontistas trabajando colaborativamente, **#JUNTOSSOMOSMAS**, es lo que hoy, nos mueve.

En medio de la crisis sanitaria, social y económica, trabajar en temas como: ley de especialidades, protección de las condiciones laborales, calidad de la educación de postgrado, calidad de atención, intrusismo profesional son algunos de los muchos desafíos de esta nueva directiva.

Otro gran y lindo desafío, en el que se está trabajando con mucha energía, para posicionar a nuestra Sociedad como referente de la ortodoncia y de la salud bucal al servicio de la comunidad, es la



EDUCACION a la población de nuestro país, en el cuidado de su salud bucal, informándose bien, antes de elegir a su ortodontista u odontólogo.

La transformación digital acelerada producto de la pandemia, sin duda ha sido nuestro mayor desafío desde marzo del año pasado. Y hoy estamos en pleno desarrollo con la organización de un tremendo evento el **PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ORTODONCIA DIGITAL** el próximo mes de noviembre del presente año.

¡Vamos con todo y con todos!
Grandes desafíos, para grandes personas.

#JUNTOSSOMOSMAS

Dra. María Eugenia Parodi Dávila
Editora La Cadeneta
Vicepresidente
Sociedad Ortodoncia de Chile.

Beneficios Sortch

- Prestigio y reconocimiento como especialista para la comunidad, no sólo nacional, sino también a nivel internacional, ya que, la SOCIEDAD DE ORTODONCIA DE CHILE, como institución pertenece a la World Federation of Orthodontics (WFO) y además está en continuo contacto con la Ortodoncia en los EE. UU. y el resto del mundo.
- Respaldo profesional y unión gremial.
- Acceso virtual a la Revista International Journal of Interdisciplinary Dentistry (IJOID,) publicación de alta calidad reconocida internacionalmente, que demuestra los avances científicos nacionales e internacionales del área de periodoncia, osteointegración, implantología, prótesis, rehabilitación oral, odontopediatría, ortodoncia y otras especialidades directamente relacionadas con ellas.
- Acceso virtual a la revista La Cadeneta, publicación a nivel local que permite estar al tanto de las actividades que realiza la especialidad a nivel gremial, social y científico.
- Hacer uso de la biblioteca de la Sociedad con la posibilidad de tener acceso a las diferentes revistas internacionales en forma actualizada, así como también: libros, computadores, conexión a internet WI FI, acceso a las grabaciones de las reuniones clínicas, etc.
- Hacer uso de las salas para reuniones con grupo de estudio, haciendo previa solicitud a info@sortchile.cl
- Publicar y/o presentar trabajos científicos u otros que usted considere pertinente, ya sea en la Revista IJOID, Reuniones Clínicas o Jornadas Nacionales de Ortodoncia.
- Obtener aranceles preferenciales para asistir a congresos, jornadas, cursos, talleres, seminarios, etc.
- Asistir a las Jornadas Nacionales de Ortodoncia, única instancia que permite conocer el trabajo de los colegas y el avance que va adquiriendo la ortodoncia nacional. Intercomunicarse con sus pares en las diferentes actividades que la Sociedad realiza.
- Además, la Sociedad de Ortodoncia de Chile, gracias a la amable colaboración realizada por el Dr. Juan Colin Montandon (q.e.p.d.) hace entrega de premio con el mismo nombre al mejor alumno egresado de postgrado.



Reconocimiento

En la reunión de directorio de nuestra sociedad, realizada el martes 11 de mayo, participó como invitada la **Dra. Alicia Laura Poblete**, miembro de nuestra sociedad y segunda vicepresidente del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile. En la ocasión, se le entregó un reconocimiento por su compromiso y apoyo a la sociedad.

GRACIAS Directiva (2017/2020)

Con una emotiva "ceremonia virtual" - el pasado jueves 10 de junio- la Sociedad de Ortodoncia de Chile, homenajeó a la Directiva SORTCH (período 2017/2018 y 2019/2020).

En la ocasión se realizó un especial reconocimiento a **Dra. Paula Marín O.**, **Dr. Octavio del Real S.** y a nuestro Past President **Dr. Cristóbal García I.**

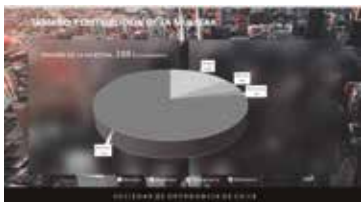
Además, se agradeció la extraordinaria labor de cada una de las **Comisiones y Capítulos** de nuestra Sociedad.



Con el objetivo de llevar una estadística y confirmar una atención segura en la especialidad de Ortodoncia dado un escenario de pandemia, la Sociedad de Ortodoncia elaboró una encuesta utilizando un cuestionario de preguntas cerradas y considerando una muestra de 288 encuestados



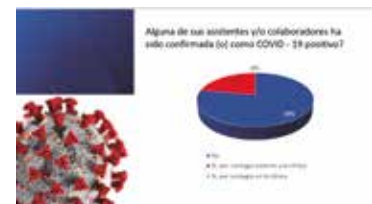
Para decidir participar en esta investigación, el encuestado no recibió ningún beneficio directo, ni recompensa. La participación fue absolutamente voluntaria y la identidad fue mantenida en estricta reserva. Fecha de envío de encuesta: 05/02/21 y 09/02/21. El medio utilizado fue mail masivo base Sortch y grupos de whatsapp. El Público objetivo: Estudiantes de la especialidad de Ortodoncia y especialistas titulados, todos socios de la Sociedad de Ortodoncia. Base de datos socios Sociedad de Ortodoncia de Chile. (1200 registros).



Tamaño de muestra de 288 encuestados; 77% socios de número, 15% socios activos, 6% socios alumnos y 2% socio Honorarios.



El 84% de los encuestados ha disminuido la cantidad de pacientes atendidos. Un 40,28% lo hizo entre un 25% y 50%.



Ante la pregunta de que si alguno de sus asistentes y/o colaboradores ha sido confirmado con COVID – 19 positivo, el 22% manifestó de que si, por contacto externo al lugar de trabajo.



LUGAR ejerce como ortodoncista el 93% indico en hacerlo en una clínica privada mientras que el 19% en el sector público.



El 85% disminuyó su nivel de ingresos. El 36,1 lo hizo menos de un 25%.



Al consultar si el profesional ha sido confirmado con COVID – 19 positivo el 95,8 manifestó que no y solo uno de los encuestado confirmó haber sido contagiado por un contacto en la clínica (0,35%).



Exclusividad Laboral el 52 % manifestó hacerlo en un solo lugar. El 88% de los encuestados que trabajan en forma exclusiva lo realizan en una clínica privada.



El 95% demora más en sus tiempos de atención. El 62% lo hizo en 15 minutos más.



El 89% de los encuestados ha dejado de trabajar en algún momento. El 55,5% ha dejado de trabajar entre 1 y 3 meses.



El 56% de los encuestados redujo jornadas mientras que el 40% se acogió a la ley de protección del empleo.

Se puede concluir que la pandemia si afectó la actividad clínica, se experimentó una baja en los ingresos dado la disminución de pacientes y aumento en los tiempos de atención y se demostró que están las condiciones para una atención segura dado el bajo nivel de contagios al interior del lugar de trabajo.

Recientemente se reunió la "House of Delegates" de la AAO, organismo rector de la AAO, para definir una gran variedad de nuevas normas que la regirán en los años venideros, desde el 1 de junio de 2021.



International Member
 American
 Association of
 Orthodontists®

My Life. My Smile. My Orthodontist.®

Dentro de las anteriores estaba, como algo muy importante, la reestructuración de los valores de la membresía de socios internacionales donde se acordaron dos puntos de mucho interés para los Miembros Internacionales de la AAO.

1-. Se aplicará una escala gradual en los valores de la cuota anual vigente a los nuevos Miembros Internacionales que se integren a la AAO. Los nuevos Miembros pagarán el primer año un 10% de la cuota anual normal que rige actualmente para los Miembros Internacionales, el segundo año este porcentaje subirá a un 25%, el tercer año será de un 50%, el cuarto año será de un 75% y el quinto año será el 100% de la cuota anual normal. Esta fórmula se aplicará tanto a los Miembros Internacionales que sean estudiantes en su transición hacia la completa membresía internacional como a los nuevos Miembros Internacionales que se inscriban en la AAO por primera vez.

2-. Se aplicará una estructura gradual escalonada de cobro a los Miembros Internacionales que viven en países con "ingreso per cápita" catalogado por el Banco Mundial como países con: "ingreso bajo", "ingreso medio bajo" e "ingreso medio alto". Los Miembros Internacionales que viven en países con "ingreso bajo" y "medio bajo" pagarán un 40% de la cuota anual normal vigente, mientras que los Miembros Internacionales que viven en países catalogados como de "ingreso medio alto" pagarán un 70% de la cuota anual vigente.

La clasificación dada por el Banco Mundial está sujeta a cambio y puede variar cada año y para el período 2021-22 nuestro país, Chile, está catalogado dentro del grupo de "ingreso medio alto". Por supuesto, a los miembros actuales, el próximo aviso de renovación de la membresía les llegará con los valores ajustados o corregidos.

AJO-DO

La AAO publicará su segunda revista revisada exclusivamente por pares ortodoncistas, y será la AJO-DO Clinical Companion, la que será lanzada un poco antes del 2021 Annual Session (25-27 de junio). Será una publicación bi mensual y solo on-line, siendo un nuevo beneficio gratuito para todos sus Miembros.

Lo anterior obedece a que, por más de un siglo, la AJO-DO ha sido la fuente de conocimiento por excelencia para los ortodoncistas de todo el mundo y, por consiguiente, la cantidad de manuscritos que recibe es mucho mayor que la cantidad que puede aceptar, siendo muchos de ellos estudios de casos clínicos, para los cuales hay muy poco espacio disponible en la AJO-DO debido a que es una revista fundada en la investigación científica sobre la cual se puedan fundar los tratamientos de ortodoncia.

La AJO-DO Clinical Companion se centrará más en la ciencia aplicada y dedicada a la excelencia clínica en ortodoncia cubriendo todos los tópicos que conciernen a la ortodoncia, con artículos originales, que tiendan a facilitar un tratamiento exitoso. Esto conllevará una reestructuración del editorial del AJO-DO llevando ciertos elementos al Clinical Companion.

Ambas publicaciones serán publicadas por Elsevier Publishing y Elsevier ya ha abierto un portal on-line para recibir los manuscritos a ser revisados, y los elegidos publicados en el Clinical Companion. Para mayor información y presentar los

artículos y/o aprender como presentar un artículo visite: journals.elsevier.com/ajo-do-clinical-companion

Esperamos que estas nuevas y buenas noticias sean del agrado de todos nuestros actuales socios y sea un estímulo más para integrar nuevos ortodoncistas debidamente certificados a la AAO y así aprovechar los innumerables beneficios que tiene para todo sus socios.



Dr. Octavio Del Real S.
 AAO Ambassador
 Sociedad de Ortodoncia de Chile

Filial Concepción

El lunes 04 de enero de 2021 a las 20:00 horas, se realizó Asamblea de Socios (reunión virtual) para elegir nueva directiva de la Filial. En esta ocasión la directiva actual fue confirmada con un 100% de los votos para su reelección.

Presidente: Dr. Patricio Riffo Venegas
Secretario: Dr. Juan Contreras Arellano
Tesorera: Dra. María Eugenia Tapia.



El lunes 29 de marzo del 2021 a las 20:00 horas, retomamos después de más de un año de inactividad las reuniones de nuestra filial a través de la plataforma Zoom facilitada por nuestra Sociedad de Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar de Chile.

El Dr. Jorge Beltrán Quezada, Cirujano Maxilofacial Universidad de Concepción, director de la Sociedad Chilena de Cirugía y Traumatología Maxilofacial de Chile filial Concepción, con estudios en Francia, España y EEUU, compartió con nosotros el tema: "Hiperplasia Condilar, ¿está todo dicho?"

En esta ocasión tuvimos una muy buena participación con la asistencia de 48 socios de Concepción, Chillán, Los Ángeles y alrededores.



Filial Viña del Mar

En la quinta región durante los meses de enero y febrero del presente año 2021 y, estando en fase dos, el aumento de la población por el "Permiso de Vacaciones" significó un aumento considerable en los casos activos de Covid-19, esto debido a la alta movilidad.

Durante el mes de febrero, iniciado el "Proceso de vacunación" COVID 19, los profesionales de la salud fueron vacunarnos en forma prioritaria. La Directiva de la filial Viña del Mar al 5 de febrero, contábamos con la primera dosis ya lista.

En marzo, nuevamente se inician las CUARENTENAS, se retomaron las conferencias vía Zoom, plataforma que llegó para quedarse.

En abril se dio inicio a las reuniones clínicas en línea. El 20 de abril del 2021 y por plataformas Zoom la Dra. Nilda Becerra especialista en periodoncia, TTM y DOF, expuso un tema muy interesante "Sueño: nuestro rol en los trastornos del sueño".

Alianza con sociedad científica SOKIMAX



El día 22 de abril de 2021, la Sociedad de Kinesiología Maxilofacial SOKIMAX, a través de su vicepresidente Klgo. Norman Marfull, invitó a nuestra sociedad, a participar de la reunión clínica de su entidad, en la cual, la charla fue dictada por la actual Presidenta, Oriana Rozas y posteriormente se formalizó la alianza de sociedades SORTCH y SOKIMAX, con un fin científico, para compartir reuniones clínicas, estudios de casos, colaboración mutua, patrocinios y aparición en Redes sociales de ambas entidades y apoyo mutuo, gestión que fue realizada y canalizada a través de nuestro presidente de filial Dr. Jorge Zembo y el Klgo. Norman Marfull.

Reunión Clínica de Clausura

Ceremonia Oficial:

DIRECTIVA SORTCH
Periodo 2021/2022

DRA. CATERINA PRUZZO
Presidenta

DRA. M' EUGENIA PARODI
Vicepresidenta

DRA. EDITHA SEPÚLVEDA
Secretaria

DR. JOSÉ MIGUEL OBACH
Tesorero

DR. CARLOS VEGA
Pro-Secretario

zoom
www.sociedadortodoncia.cl

Cambio Directorio 2021- 2022

El miércoles 13 de enero del 2021 y en modalidad virtual, se dio inicio a nuestra tradicional reunión de cierre del año 2020 y ceremonia oficial de cambio de directorio 2021-2022 presidido por la Dra. Caterina Pruzzo.

Se inició la reunión, con la entrega de la Cuenta de Tesorería a cargo de la Dra. Editha Sepúlveda y luego la cuenta anual a cargo del Past Presidente Dr. Cristóbal García y se continuó con la entrega de los siguientes reconocimientos:

Premio al Compromiso: Dra. Nathalie Galli, Dr. Eduardo Messen, Dra. María Eugenia Parodi, Dra. Francesca Polli y Dr. Mauricio Rosenberg

Premio "Socio Honorario: Dr. Octavio del Real Squella

Premio Directiva Saliente: Dr. Cristóbal García, Dr. Octavio del Real, Dra. Ma. Eugenia Parodi, Dra. Editha Sepúlveda, Dra. Paula Marín, Dra. Caterina Pruzzo, Dr. Pablo Vera. Jorge Zembo, Dr. Patricio Riffo y Dr. Eduardo Messen.

Premio Colgate: Sorteados en una tómbola virtual, eran tres premios y se entregaron a los participantes de la ceremonia.

Luego fue realizada la presentación del **Nuevo Directorio 2021-2022**, representado por la Dra. Caterina Pruzzo, como Presidenta, Dra. María Eugenia Parodi Vicepresidenta, Dra. Editha Sepúlveda Secretaria, Dr. Carlos Vega Prosecretario, y Dr. José miguel Obach Tesorero.



Los directores para este periodo serán la Dra. María Eugenia Id, la Dra. Natalli Galli, el Dr. Paulo Sandoval y los Presidentes de Filiales, Dr. Jorge Zembo por Valparaíso, Dr. Patricio Riffo por Concepción y Dr. Eduardo Messen por Filial Austral.

Finalizó nuestra reunión, con la interesante charla dictada por el Dr. Jorge Ayala con el tema: **"Análisis del Estado actual de Nuestra Especialidad"** y posterior debate en que participaron Dr. Ayala, Dra. Pruzzo, Dr. García y Dra. Parodi.

Con esto cerramos esta ceremonia y esperamos de todo corazón, retornar pronto a nuestros encuentros presenciales...

Jorge Ayala Puente

Análisis del Estado Actual de Nuestra Especialidad

El Dr. Jorge Ayala Puente, Past President y socio honorario de nuestra sociedad, nos habla desde su experiencia y años al servicio de la ortodoncia, con una mirada crítica y constructiva en relación al estado actual de la ortodoncia.



Evolución de la Ortodoncia en los Últimos Años

En los últimos 30 años, hemos visto el nacimiento de una gran cantidad de avances, quizá como nunca en ese periodo, que no solo han ampliado nuestras posibilidades en casi todas las áreas, sino que además bien utilizadas, han contribuido a disminuir los riesgos, mejorar los resultados, y reducir los tiempos de tratamiento, uno de los grandes karmas de nuestra especialidad. Hacer ortodoncia hoy, es mucho más fácil que hace 50 años atrás, es impresionante la cantidad de publicaciones de los más variados temas al punto que se hace prácticamente imposible leerlo todo, y mucho más difícil aún internalizarlo. En ese sentido, la creación y presencia de grupos de estudio bien dirigidos y organizados nos permiten abarcar más y tener mayor información disponible.

Sin embargo, paralelamente a todas estas positivas realidades, **nunca había visto tanta confusión en la especialidad**, en especial entre los más jóvenes. En mi opinión, la labor de la universidad primero y de nuestra Sociedad después, debería ser la de tamizar, seleccionar lo que realmente tiene valor, aquello que consti-

tuya una verdadera contribución en nuestro quehacer. Para ello, **“es necesario que docentes universitarios y el directorio de la Sociedad con la experiencia y criterios adecuados, permitan una selección de lo que se enseña y de lo que se presente, ellos son los responsables en gran medida, de la dirección que toma la especialidad y del estado en que se encuentra hoy día”**.

Pandemia y Ortodoncia

No me parece adecuado traerlo todo, en una equivocada postura de amplitud de criterio, ni mucho menos porque tal o cual compañía lo pueda financiar. “El bombardeo de webinars durante esta pandemia ha sido buena muestra de ello, cosas muy buenas, y de gran contribución, otras, sin el nivel necesario y que no muestran el estándar que queremos para nuestros pacientes, ni para nuestros jóvenes ortodontistas, porque bajan el nivel y podría ser la causa de alguno de los problemas que estamos viviendo”. Discúlpeme ser crítico, pero la verdad es que no tiene ningún sentido, hacer un análisis sin hurgar un poco en aquellos problemas que siento deberíamos solucionar, porque sin duda alguna, tenemos muchas cosas que mejorar.

Mi crítica no va dirigida a todos, no estoy metiendo en el mismo saco, a toda la especialidad, podemos decir con mucho orgullo que “la ortodoncia en nuestro país ha logrado un prestigio internacional al cual han contribuido un importante número de ortodontistas de todas las líneas de pensamiento, alguno de ellos muy jóvenes y de gran proyección”. Lo mismo sucede con los programas de ortodoncia o cursos de postgrados, los hay de muy buen nivel y que tienen ortodontistas con una excelente formación.

A pesar de ello, estoy convencido en que estamos viviendo una profunda crisis, un momento crucial, una situación que nunca me habría imaginado tener que vivir, o al menos nunca tan pronto.

Compañías en la Industria de la Ortodoncia

El día 11 de agosto pasado, DENTSPLY anunció al mundo y a todos sus representantes que GAC se retira del negocio de productos para la ortodoncia tradicional para dedicarse exclusivamente a la ortodoncia digital y a los alineadores completamente, SureSmile y Orthome-



trics.
La semana pasada, el mismo consorcio, anunció la compra de Bite, otra compañía de alineadores, por la increíble suma de un billón cuatrocientos cincuenta mil dólares casi simultáneamente, ORMCO anunció que suspende sus operaciones y se escuchan rumores que otra de las grandes compañías tomaría la misma dirección.



Estamos hablando de las más grandes compañías de la industria de la ortodoncia, y lo que no es menor, es que están imponiendo sistemas de tratamiento en el que se pretende prescindir del ortodontista, dirigido a dentistas generales. Y lo que es peor aún, que se realizan sin la participación directa de ningún profesional, la compañía en contacto directo con el paciente. ¿Significa esto el fin de la ortodoncia tradicional? Si fuera así, ¿es aceptable que sea la industria ortodóncica la que decida el destino de nuestra especialidad?, cabe preguntarse también, ¿Esta decisión está orientada a solucionar los problemas de los pacientes, o es una decisión económica resultado de los números rojos o azules de la contabilidad de las compañías?

La voz de la ortodoncia

Sin duda que es un asunto de extrema importancia y me impresiona ver las pocas voces que se han oído para hacer frente a esta realidad. Yo no lo he hecho en 50 años. En este momento, ¡Yo levanto mi voz!
Permítame citar las palabras de una ortodontista cuyo prestigio y reconoci-

miento no tiene discusión, la **Dra. Birte Melssen** quién publicó en el Angle Orthodontist de 2017 un artículo titulado, Fast Food or Slow Food Orthodontist, en el que afirma que **“Un número creciente de publicaciones sobre daños iatrogé-**



nicos puede reflejar que la ortodoncia orientada a objetivos se está convirtiendo en la ortodoncia de la sonrisa fácil y rápida, orientada por el mercado.”

No puedo estar más de acuerdo, y me imagino que muchos de ustedes también. La gran cantidad de fracasos ortodóncicos de recidivas y iatrogenias que seguramente todos nosotros o todos ustedes y yo recibimos de pacientes buscando un segundo o tercer tratamiento, es el peor y más grave problema en nuestra especialidad, seamos claros, no existe el ortodontista perfecto, t o d o s

t e n e m o s fracasos, y muy probable alguno de ustedes o a lo mejor muchos de ustedes han recibido pacientes míos. El asunto es ¿con qué frecuencia y de qué magnitud?, porque hay errores, errores podríamos decir hasta aceptables, pero hay otros que son totalmente inaceptables. El problema, es que, en vez de detenernos a buscar las soluciones, la ortodoncia continúa su camino como si nada pasara.

El pasado mes de diciembre el Angle Orthodontist publicó un artículo del destacado ortodontista y ex profesor de la

Universidad de Harvard el **Dr. Sheldon Peck**, (QEPD) su título: “Calle fácil: ¿es este el lugar adecuado para nosotros? Donde refiriéndose al mismo tema señala **“muchas de estas soluciones son más simples, diseñadas para camuflar, no para corregir.”** ¿Qué nos llevó a todo esto?, en un intento de explicarlo, permítame numerar algunos aspectos que llaman poderosamente mi atención, y que son en mi opinión los factores que debilitan nuestra posición para hacer frente a esa y muchas otras situaciones:



1- Falta de tratamientos con validez científicamente demostrada:

Veamos un ejemplo ajeno a nuestra especialidad: el tratamiento del infarto al Miocardio que se aplica en todo el mundo, es prácticamente el mismo, o con muy pocas diferencias, para el tratamiento de la mal oclusión de clase II en cambio, existe una absurda cantidad de diferentes modalidades de tratamiento. Muchas de ellas sin el soporte científico necesario. ¿Por qué sucede esto?,



A inicios de los 90's, el National Institute of Dental Research americano, entregó



7.000.000 de dólares a 3 universidades norteamericanas, Carolina del Norte, Pensilvania y Florida, destinado a realizar estudios clínicos randomizados del tratamiento Clase II, buscando tener de esta manera conclusiones más definitivas, a ellas se agregaron, independientemente la Universidad de Manchester y Otago. Un grupo de facultativos de la Universidad de Carolina del Norte que participó en esta investigación, y cuyos artículos voy adjuntar a esta charla que se va a agregar a La Cadeneta, publicaron un artículo donde afirman que entre 1890 y en 1990, más de 130 artículos reportaron información sobre el tratamiento de la mal oclusión de clase II con sobre 14 diferentes aparatos o sistemas de tratamiento, todos asegurando ser exitosos, hoy día ese número se ha más que duplicado.

Esas mismas investigaciones fueron severamente criticadas por el profesor de la Universidad de Sídney, Australia, el Dr. Ali Darendeliler por sus errores metodológicos y el bajo nivel de validez científica, artículo que aparece en el Seminar de Ortodoncia de marzo del 2006 y que vale la pena leer. A pesar de la extensa investigación, nos dice, incluyendo acotaciones clínicas randomizadas, la pregunta sobre la influencia en el crecimiento de las diferentes modalidades de tratamientos se encuentra aún sin respuesta. En otras palabras, estamos donde mismo.

Mientras sigamos sin asumir la responsabilidad que significa dar respuestas con una sólida investigación, a temas "eternos": extracción o no extracción, oclusión y DTM, y tantos otros, se seguirán discutiendo hasta el final de los tiempos.

2- Calidad de la investigación científica.

Para explicar este asunto, permítanme usar un ejemplo: en una revisión sistemática, y metanálisis que apareció en el Journal of Cranio-Maxillofacial Surgery de agosto del 2020, sobre prevalencia de las enfermedades degenerativas en pacientes con desorden temporomandibular y con desplazamiento discal, se seleccionaron 1.349 estudios de acuer-



do con los criterios de inclusión – exclusión, De todos ellos, de los 1.349, solo se incluyeron 18. Los demás no reunían el nivel de evidencia necesaria, solo 18 de 1.349, esto se repite una y otra vez. El problema, es que la literatura está llena de artículos supuestamente científicos a los que podemos acceder. ¿Cuántos de los artículos que leemos constituyen realmente una evidencia científica? Recordemos que, evidencia, según la RAE es una certeza clara y manifiesta de lo que no se puede dudar. Y es justamente lo que necesitamos., “los tratamientos basados en la evidencia deberían ser nuestro gold estándar. Otra tarea que nuestra especialidad no ha cumplido”.

En la editorial de la Journal of Clinical Orthodontics (JCO) de octubre de 2017, aparece un artículo de Robert G. Keim titulado “El Poder de la Pirámide”, donde el autor intentando aclarar qué **publicaciones podrían considerarse como basadas en la evidencia efectuó una búsqueda electrónica en Pubmed, hasta octubre de ese año, encontró 33.249 publicaciones cuando refinó su búsqueda, finalizó solo con 31 metanálisis ortodóncicos en la base de datos de Pubmed de 33.249, solo 31.**

En un trabajo de ese mismo año, señalaron las deficiencias, Ellos encontraron que solo 16 de estos 31, se ajustaban a los criterios de los verdaderos metanálisis, si ese es el caso, entonces sólo alrededor del **0,048% de los artículos de literatura de ortodoncia, se pueden considerar como nuestra mejor evidencia. Entonces, ¿Cómo debemos tomar nuestras decisiones clínicas?**, no estoy en condiciones de evaluar la exactitud de las aseveraciones

que acabo de traer, pero han sido varias las veces que he oído conclusiones similares, aunque nunca con un porcentaje tan bajo. De hecho, me comuniqué con 3 personas que son expertos en el tema de evidencia científica y fueron muy claros. No podemos entregar una cifra sin hacer un estudio, pero aparentemente, esa es la realidad.

3- Tendencias en la especialidad.

Otro punto interesante que se refiere a la dirección que está tomando nuestra



especialidad y que tomó también en el pasado, ¿Cuáles han sido los mayores influencers de la Ortodoncia?, ¿Son profesores universitarios full-time? Ciertamente los hay y han hecho grandes contribuciones, pero curiosamente, las mayores tendencias en la ortodoncia en los últimos 50 años han sido dadas por destacados clínicos que han tenido su mayor desarrollo fuera de los centros universitarios. A riesgo de olvidar algunos, nombremos: Dres. Robert Ricketts, Larry Andrews, Ronald Roth, John Bennett, John Mc Laughin, Hugo Trevisi, Dr. Damon entre otros. Todos ellos con un fuerte apoyo de la industria ortodoncia, en efecto, y casi sin darnos cuenta, la industria ortodóncica está jugando un papel determinante en la dirección de la ortodoncia y su influencia es cada vez mayor, y por favor, no estoy diciendo que esto esté mal. Porque todas estas personas que he nombrado han hecho una contribución realmente importante para la especialidad. Yo me pregunto: ¿No sería más lógico que la universidad fuera el principal motor del desarrollo y las tendencias de la especialidad?

4- Formación en la Ortodoncia.

No me corresponde hacer una evaluación, ni mucho menos criticar lo que hacen las universidades ni la formación que entregan, porque ni siquiera tengo el

conocimiento de todas ellas, pero me parece lógico que es allí en donde debemos apuntar.

Situación actual de la formación de Ortodoncistas en Chile

Veamos la situación en Chile, y gracias a los datos obtenidos desde la Sociedad de Ortodoncia. En Chile tenemos 14 cursos de postgrado, que entregan aproximadamente **294 ortodoncistas por año** ¿es lo que corresponde?, ¿es lo que nos conviene?, digo esto porque durante el tiempo que me tocó participar en el directorio, con distintos cargos hasta ser presidente de este. Fui reiterativo en advertir el gran deterioro que sufría y sigue sufriendo la especialidad de un país amigo por la gran cantidad de programa de postgrados.

Formando una cantidad innecesaria de especialistas, la mayoría de ellos con serios problemas de trabajo. La disminución proporcional de los pacientes llevó consigo en ese país a una encarnizada competencia en base a los honorarios, con el consiguiente uso de materiales de baja calidad, el deterioro en lo que los ortodoncistas reciben y peor aún, con un gran deterioro de los resultados terapéuticos. Paralelamente, los ortodoncistas se hicieron presa fácil de las megas prestadoras con todo lo que eso significa, algo que ya estamos viendo en nuestro país. En resumen, pierden todos. Pierden los pacientes, pierden los ortodoncistas, y pierde la especialidad. Solo ganan los dueños de esos centros, que se aprovechan de la necesidad de nuestros colegas, imponiendo un sistema de atención en que es imposible

un buen resultado o muy difícil. El tema de ellos es la cantidad y no la calidad. Por otra parte, el aumento descontrolado de postgrados hace literalmente imposible contar con el número de docentes con el nivel necesario. Con ellos se deteriora también la enseñanza.

Comparemos nuestra realidad con la de algunos países que están muy bien parados en el tema de la ortodoncia. Esa información que voy a entregar, la obtuve de la asociación americana de ortodoncistas y que se encuentra en internet. 82 ortodoncistas más que en Chile de titulan en USA, con una población 17.5 veces mayor. Ustedes podrán sacar sus conclusiones, para mi es una situación impresentable.

Hago un llamado a nuestras universidades, a la Sociedad de Ortodoncia y a todos los colegas a tomar conciencia y a adoptar un rol activo que permita darle a nuestra especialidad el nivel que se merece. Hagamos posible que las contribuciones de tantos docentes y líderes destacados del pasado y del presente, que han entregado grandes cosas a través de los años, no se pierda y mucho menos por un enfoque económico.

Repitiendo lo publicado por el Dr. Peck, "creo que los especialistas en ortodoncia deberían exigir algo más que el camino fácil para nuestra vida profesional" se lo debemos a nosotros mismos, a nuestra formación académica, y a nuestras raíces históricas en la medicina.

Finalmente, como lo decía la Dra. Birte Melsen y también mi maestro el Dr. Ronald Roth constantemente: "Es la hora que pongamos al paciente en el centro de nuestra preocupación".

Muchas Gracias.

Dr. Jorge Ayala Puente

Webinars y Reuniones Clínicas

Organizadas por la Sociedad de Ortodoncia de Chile

MARZO

Dr. Álvaro Suárez:

“Aparatos Fijos vs. Alineadores: Biomecánica como objetivo final”.

Durante el desarrollo del primer semestre 2021, con un nuevo directorio presidido por la Dra. Caterina Pruzzo, con nuevas fases de cuarentena a lo largo de todo el país, se dio inicio al ciclo de webinars y reuniones clínicas virtuales.

MAYO

Prof. Norman Marfull:

“Pasado, Presente y Futuro, Hiperlaxitud Ligamentaria” - “Síndrome de Heller - Danlos”.

Dr. Hugo Cooper:

“Estabilización disco condilar en pacientes con DTM y DDF”.

ABRIL

Dra. Leticia Galeani:

“Ventajas Biomecánicas en el uso de Alineadores”.

Dra. Loreto Abulesme:

“Covid 19: una mirada actualizada desde la microbiología”.

Dr. Andrés Pliscoff:

“Resonancia Magnética de la ATM”.

JUNIO

Paulina Martínez Donoso:

“Introducción a los dispositivos médicos y Tecnología”.

Dra. Pilar Santelices:

“Trastornos Respiratorios del sueño, una mirada actual”.

Sociedad de Ortodoncia y reunión con el colegio: Es el momento de tener una mejor comunicación y trabajo conjunto



El miércoles 19 de mayo la Directiva Nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile se reunió con el directorio nacional de la Sociedad y Ortopedia Dentomaxilofacial de Chile (Sortch). En representación de nuestro Colegio, participó el presidente nacional, Dr. Patricio Moncada; la secretaria nacional, Dra. María Eugenia Valle; y la segunda vicepresidenta, Dra. Alicia Laura. Desde la sociedad, estuvo presente la presidenta, Dra. Caterina Pruzzo; la vicepresidenta, Dra. María Eugenia Parodi; la secretaria, Dra. Editha Sepúlveda; los directores Dra. María Eugenia Id, Dra. Nathalie Galli y Dr. Pablo Vera; y el presidente de la filial Concepción, Dr. Patricio Riffo.

El Dr. Moncada destacó que este ciclo de reuniones **"nace como una inquietud de juntarnos con varias instancias del colegio y la odontología, con el objetivo de capturar ciertos consensos de la profesión, con miras a los procesos que el país tiene por delante. Queremos tener una opinión de lo que la profesión quiere y necesita"**.

Sigue leyendo en el siguiente LINK :
<https://www.colegiodentistas.cl/inicio/2021/06/17/sociedad-de-ortodoncia-y-reunion-con-el-colegio-es-el-momento-de-tener-una-mejor-comunicacion-y-trabajo/>

<https://www.colegiodentistas.cl/inicio/2021/04/23/departamento-de-genero-y-salud-estrecha-lazos-con-women-dentists-worldwide/>

Fuente : Colegio de Dentista Chile

Departamento de Relaciones Internacionales y Género, y salud, estrechan lazos con **Women Dentists Worldwide**



Women Dentists Worldwide es una sección dependiente de la Federación Dental Internacional (FDI), que tiene como objetivo coordinar las actividades de los grupos nacionales; promover la recopilación de información sobre las mujeres dentistas y sus patrones de trabajo; abordar las desigualdades donde existan; facilitar los contactos entre mujeres de todo el mundo y potenciar su plena participación en todas las ramas de la profesión.

Como miembro de la FDI, el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile potenciará su participación activa en esta sección a través de nuestros departamentos de Relaciones Internacionales y de Género y Salud, cuyo objetivo es promover la igualdad y equidad de género y el respeto hacia la identidad de todas y todos.

Federación de Sociedades Científicas de Especialidades Odontológicas de Chile: **FESODECH**

En las dependencias del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile y con la presencia de los presidentes de sus sociedades fundadoras, el miércoles 30 de junio se llevó a cabo la tan esperada firma ante notario de la personalidad jurídica Federación de Sociedades Científicas de Especialidades Odontológicas de Chile (FESODECH).



“**D**ar inicio formal al proceso de obtención de la personalidad jurídica de FESODECH es un hito trascendental para la odontología, ya que esto nace de la necesidad de tener una entidad constituida legalmente para asumir la representación de todas las especialidades odontológicas”, explicó Dra. Bernardita Zúñiga, presidenta de la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de Chile y también presidenta de la directiva de FESODECH.

El objetivo de FESODECH es fomentar el desarrollo de la salud del territorio bucal y maxilofacial a través del fortalecimiento de cada una de las especialidades que la conforman.

Fundada en el año 1991, la principal función de FESODECH ha sido favorecer el desarrollo, difusión y la actualización de especialidades odontológicas en nuestro país, razón por la cual sus representantes se reúnen para discutir diversos temas que atañen transversalmente a todas y cada una de las sociedades de especialidades adscritas, creando un nexo con el Colegio de Cirujano Dentistas de

Chile, con las universidades en cuyo seno se forman especialistas en cada una de las disciplinas odontológicas, con la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Odontológicas (CONACEO), con el Ministerio de Salud y otras entidades que la contingencia amerite.

“Esperamos coordinar, organizar y desarrollar acciones comunes a todos nuestros integrantes con objeto de compartir el conocimiento y así seguir fomentando la excelencia de nuestros especialistas para contribuir a mejorar cada vez más, la calidad y seguridad de la atención odontológica a nivel nacional en beneficio de nuestros pacientes”, expresó Dra. Zúñiga.

“Nos esforzaremos para representar a cada uno de nuestros miembros y trabajar junto a la autoridad sanitaria, entidades formadoras, gremiales y ante la Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Odontológicas (CONACEO) o ante cualquier otra entidad cuando así sea procedente, con el propósito de mejorar los estándares de nuestra profesión y

también para lograr que la ley de especialidades se concrete lo antes posible”, finalizó.

Forman parte de FESODECH:

- Sociedad Chilena de Odontopediatría.
- Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de Chile.
- Sociedad de Endodoncia de Chile.
- Sociedad de Implantología Oral de Chile.
- Sociedad de Operatoria y Odontología Restauradora de Chile.
- Sociedad de Ortodoncia de Chile.
- Sociedad de Patología Buco Máxilo-Facial de Chile.
- Sociedad de Periodoncia de Chile.
- Sociedad de Prótesis y Rehabilitación Oral de Chile.
- Sociedad de Radiología Oral y Máxilo Facial de Chile.
- Sociedad Chilena de Salud Pública Odontológica.
- Sociedad de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial.



Dra. Elizabeth Lozano, Pdta. Sociedad de Periodoncia de Chile. Dr. Luis Ángel Antini, Pdte. Sociedad de Implantología Oral de Chile. Dra. María Alejandra Aljaro, Pdta. Sociedad Chilena de Odontopediatría. Dra. Caterina Pruzzo, Pdta. Sociedad de Ortodoncia de Chile. Dra. Priscilla Ledezma, Pdta. Sociedad de Endodoncia de Chile. Dr. Manolis Jusakos, Vicepdte. Sociedad de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial. Dr. Matías Junge, Pdte. Sociedad de Operatoria y Odontología Restauradora de Chile. Dr. Roberto Iribarra, Pdte. Sociedad de Prótesis y Rehabilitación Oral de Chile. Dra. Bernardita Zúñiga, Pdta. Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de Chile.

Fuente: webdental.cl
 Texto: Sebastián Jiménez P.
 Fotografías: Camila López – Colegio Dentistas

Oral-B EXPERT

CONOCE LA NUEVA LÍNEA
ORAL-B EXPERT
 ESPECIALISTA EN CUIDADO BUCAL



Texto, Andrés Aguirre

Dra. Caterina Pruzzo Chandía

“Somos una familia achoclonada, trabajamos juntos y compartimos todo”

La primera presidenta mujer en la historia de la Sociedad de Ortodoncia de Chile, trabaja en dos clínicas odontológicas con un gran grupo interdisciplinario de odontólogos, con su marido, sus tres hijas y una sobrina. Son una comunidad familiar muy unida, de juntarse siempre y de disfrutar -y también pasar penas- en forma conjunta, en varios emprendimientos y actividades que les apasionan.

La familia paterna de la doctora Caterina Pruzzo llegó a Chile desde La Liguria italiana, específicamente de la ciudad de Génova. Su abuelo, José Pruzzo, fue agricultor y es considerado el primer exportador de fruta en Chile. Su padre, también dedicado al campo, fue pionero en los cultivos hidropónicos y parronales de uva en el norte del país. Así, y como por herencia, no es de extrañar que, desde muy niña, a Caterina le fascine la labor agrícola, pasión que la ha llevado a, literalmente, meter las manos en la tierra y generar plantas, reproducirlas y verlas crecer: “Tenemos una cabañita en el sur, junto al lago Calafquén, y el jardín lo tengo convertido en un verdadero parque”, dice risueña, y orgullosa de lo que ha logrado en materia de paisajismo.

La otra “mitad” de su familia es del área médica: “Tuve una abuela que estudió medicina en una época en que pocas mujeres lo hacían, un abuelo médico y una hermana también... Hoy, somos una familia de odontólogos muy unida, con mi marido -Rubén Rosenberg, compañero de universidad y colega-; mi suegro fue el Dr. Carol Rosenberg, odontólogo y connotado profesor de la Universidad de Chile, además de dos de mis hijas y dos sobrinos”.

Caterina cuenta que, con Rubén, muy jóvenes, luego de recibidos de odontólogos y recién casados, se fueron a Francia, “sin beca ni nada”, ella a estudiar ortodoncia y él, cirugía. “Fue una experiencia maravillosa haber podido vivir en Europa... Cuando regresamos, yo tuve que hacer mi posgrado nuevamente, en la



Universidad de Chile, porque en esa época era complicado acreditar estudios, ya que no existían fuentes acreditadoras, como CONACEO, así que estudié cinco años ortodoncia, que es mucho más que lo habitual”.

- ¿Qué la llevó a estudiar odontología y a especializarse en ortodoncia?

- Me encanta la relación con los niños. Desde jovencita me fascinaba acogerlos y entender lo que estaba pasando con su crecimiento, me provocaba mucha curiosidad. Y también mi cercanía al Dr. Arturo Manns, quien me motivó por la odontología desde que estaba en el colegio. Después, la especialidad en ortodoncia me llegó por una razón bien importante: porque la Dra. Gabriela Rosenberg, tía de mi marido, era ortodoncista y ella fue mi mentora en la especialidad.

El matrimonio Rosenberg Pruzzo tiene tres hijas -Daniela, Carla y Flavia- y Caterina trabaja con las tres, porque las dos menores son ortodoncistas y trabajan en las clínicas que tiene la familia (Clínica Ortodoncia Chile y Clínica El Mañío), y la mayor, que es psicóloga especializada en recursos humanos, las administra.

“Mi marido, Rubén, revalidó su título en Europa y siempre ha mantenido su praxis en Chile y en Italia, en Florencia. Enton-

ces, cada seis semanas, él viajaba diez días a Italia y operaba allá, en una clínica privada. Al principio fue bien sacrificado familiarmente, pero ahora pienso que es la mejor relación que se puede dar en un matrimonio: extrañarse y estar en ese constante reencuentro. Florencia e Italia, son mi segunda patria, sin duda”, afirma.

En la actualidad tienen cuatro nietos y uno en camino. “Somos una familia achoclonada, trabajamos juntos y compartimos todo. Además, una familia bien mezclada, porque mi marido es judío y yo soy de familia italiana, así que somos de almuerzo los días sábados y domingos, hacemos pastas, cocinamos todos juntos y compartimos lo bueno y lo malo; alegrías y tristezas”.

Caterina reflexiona: “Ahora con la pandemia todo ha sido más complicado... Hemos tenido que apoyar mucho a nuestras hijas, porque ha sido muy difícil la situación de las mamás con niños chiquititos. Todo esto de reunirse por zoom y trabajar ha sido horrendo. Además, nuestras niñas trabajan mucho. En las clínicas tenemos un horario largo, que hemos tenido que extender por lo de los aforos... Ha sido realmente sacrificado”.

Pero la doctora Pruzzo no se queja; al contrario: “La verdad es que soy una persona súper hacedora. Mis amigas me



preguntan “¿cómo haces tantas cosas?”. Y es que me encanta. Por cierto, no todo lo hago yo, sino que busco ayudarme de las personas que me pueden ayudar, y trato de guiar para lograr concretar los objetivos. Creo que las cosas hay que ir las haciendo y no ir dejando para mañana lo que se puede hacer hoy”.

(recuadro)

El gran equipo de la SORTCH Caterina Pruzzo revela que “siempre he estado en la Sociedad de Ortodoncia, con mucho cariño y mucho compromiso. Partí en el Directorio del Dr. Alejandro Illanes y desde allí he participado, ya sea en la directiva o en alguna de las comisiones”.

- Y hoy es la primera presidenta en la historia de la SORTCH...

- Así es, y eso quizá podría ser importante si lo hacemos bien. Como directiva, realmente un gran equipo, nos gustaría hacer muchas cosas. Ahora estamos tratando de cambiar un poco los estatutos con respecto a la gente mayor, socios de más de 70 años que están todavía pagando cuotas societarias, lo que me parece terriblemente injusto. Creo que nos tenemos que modernizar. Aparte, hay una serie de situaciones que nos inquietan y



nos quitan tiempo, cuando yo querría dedicarme más a otros aspectos gremiales, como el capítulo de jóvenes que hemos creado y que ahora hay que desarrollar. Bueno, recién llevamos seis meses y siento que vamos avanzando.

- Es muy valiosa la firma como sociedad fundadora de FESODECH...

- ¡Es muy importante!, porque nos unimos todas las sociedades y vamos a hacer un frente común que nos va a permitir regularizar todo y tener reglas en conjunto. También tener una revista científica clínica de alto nivel, y todas las cosas que vendrán con el tiempo. Vamos a tener en noviembre nuestro Congreso Internacional de Herramientas Digitales en Ortodoncia, muy bien organizado por la Dra. Catalina Ros y su equipo, así que pienso que vamos bien.

La presidenta de la SORTCH cree que la fuerza de las organizaciones está en el trabajo en equipo y, en consecuencia, ha tratado de ejercer un liderazgo en esa línea: “He intentado que nuestra directiva no sea tan jerárquica y sea lo más inclusiva posible, de manera que estamos trabajando con comisiones súper activas y súper eficientes. Por ejemplo, el equipo de la Dra. María Eugenia Parodi ha hecho un trabajo maravilloso con toda la parte de comunicaciones, y lo mismo la Dra. Editha Sepúlveda en la parte gremial, las relaciones con el Instituto de Salud Pública y las materias legales. En definitiva, somos una directiva -más cabezas, más ojos, más opiniones- y eso permite que se avance más y mejor”.

Texto, Andrés Aguirre

Dr. Octavio Del Real Squella "Un doctor realmente multifacético"

El destacado odontólogo ha llenado su vida con su familia y, en lo profesional, con lo que llama "las tres patitas" de su trabajo: la práctica privada de la ortodoncia, la docencia y el quehacer gremial. Pero hay mucho más, como veremos.

Deben ser pocos los lectores de "La Cadena" que no conocen, profesionalmente, al doctor Octavio del Real Squella. No en vano, este cirujano dentista de la Universidad de Chile, de la que egresó el año 1978 e inmediatamente se interesó por la ortodoncia, especialidad que obtuvo en esa misma casa de estudios en 1985, lleva más de cuatro décadas vinculado a la SORTCH: "En los primeros tiempos, yo era el que barría la sala, entregaba las carpetas y pasaba las diapositivas en los congresos de la Sociedad de Ortodoncia. Era como el chiquillo de los mandados que tenía que hacer méritos", dice.

¡Y vaya si los hizo! Tanto, que a lo largo de su carrera anota en su currículum haber sido presidente de la SORTCH (dos períodos) y de la Comisión de Ortodoncia de CONACEO, profesor catedrático de la Universidad de los Andes, conferencista nacional e internacional, autor de publicaciones científicas, miembro de la Federación Mundial de Ortodontistas (WFO) y embajador de la AAO (Sociedad de Ortodontistas de Estados Unidos) en Chile, entre otros logros sobresalientes.

- ¿Cómo nació su vocación por la odontología, viene de familia?

-No. La verdad es que yo soy el primer odontólogo de mi familia. Miento: tenía un tío abuelo -a quien no conocí- que fue dentista, pero mi padre era abogado y las leyes era lo que más se daba en mi familia. Sin embargo, desde muy niño siempre me gustó la biología y me gustó la mecánica y, al terminar el colegio, no tenía muy claro qué estudiar. En eso, conversando con un amigo mío, Rodolfo, sobre qué íbamos a estudiar, me dijo que



se había decidido a estudiar medicina y como yo tenía claro que quería algo del área biológica, dije "vamos por medicina". Entonces, di la prueba, pero no quedé en medicina en Santiago, sino que en Concepción y, en cambio, quedé en un muy buen puesto, 17, en odontología en Santiago. Empezaron las clases y, como tenía cierta duda, con una compañera cuyo padre era jefe del Hospital J.J. Aguirre, fuimos varias veces a ver cirugías y ahí ya me di cuenta, me quedó clarísimo que la medicina no era para mí. Gracias a Dios seguí en odontología, una profesión que he gozado y que me ha dado muchas satisfacciones, especialmente al ver las caras de felicidad de mis pacientes. Es realmente muy reconfortante.

- ¿Y por qué optó después por la ortodoncia?

- Durante mis estudios de odontología, en un curso de ortodoncia conocí al Dr. Cristián Richard, quien era profesor invitado. Conversamos muy agradablemente y, un poco antes de recibirme de dentista, me invitó a integrarme a su equipo. Fue maravilloso, una experiencia de mucho aprendizaje y quedé con él con el compromiso de, posteriormente, hacer el posgrado de ortodoncia, cosa que por cierto cumplí. Estoy feliz de mi elección. SORTCH

"Me encanta la Sociedad de Ortodoncia", manifiesta Octavio del Real. Y agrega: "Tuve el privilegio de dirigirla, de organizar cursos, congresos, de viajar y generar contactos, lo que nos permitió, en esos años, traer a Chile a los ortodontistas top a nivel mundial. Siempre buscamos tener a la SORTCH en un nivel muy bueno en el concierto internacional, como una organización que ayuda a sus socios a crecer en el conocimiento y la ética, y la verdad es que es una sociedad de primera".

- El año pasado lo nombraron Socio Honorario de la SORTCH. ¿Qué le pareció ese reconocimiento?

- Uno se pregunta, habiendo tanta gente tan buena, ¿por qué me habrá tocado a mí? Yo soy católico practicante y siempre trato de estar en buena con "El Jefe"; intento hacer el bien sin mirar a quién y, por cierto, sin esperar cargos ni reconocimientos. Pero, bueno, ahora me tocó y sin duda que es un homenaje bonito, emocionante y estoy muy agradecido de las personas que me lo dieron, a las que, por lo demás, quiero mucho. Nuestra sociedad es como una familia y cada vez más grande.

Plano familiar

Octavio del Real es un enamorado de su familia, la que se compone de su esposa, Trinidad Valdés (educadora de párvulos),



cuatro hijos (tres hombres y una mujer) y cinco nietos (un niño y cuatro niñas), más uno en camino, de su hijo Alberto, quien también es odontólogo y trabajan juntos en la Clínica de Ortodoncia C. Richard Ltda. Entre sus descendientes, el hijo mayor es médico urólogo; el segundo es abogado; el tercero es Alberto, y su hija menor es sicóloga. “A todos les va bien, gracias a Dios”, dice.

“No hay nada mejor que disfrutar a la familia. ¡Los nietos son lo máximo! El que no tiene nietos no entiende hasta que los tiene. Con ellos, cualquier cosa mala se olvida, se pasa. Y jugamos uno a uno, con el nieto y las niñas, tirados en el suelo, a caballito. ¡Es la felicidad más pura que hay!”.

Tiempo libre

El Dr. Octavio del Real es realmente multifacético y, al parecer, incansable: “Siempre -hasta hoy- me ha gustado el deporte. Recuerdo que cuando entramos los mechones a la U en el año 1973, había una carrera de bicicletas y yo no había llevado la mía, así que partí corriendo a mi casa a buscarla, volví pedaleando rajado a la escuela, competí y gané la prueba. Era bien deportista: soy fanático de la UC y fui arquero del curso y de la selección de la escuela; fui atleta (corrimos en el Estadio Nacional y tuvimos un

récord que duró varios años en la posta 4x100); después fui muy aficionado de esquiar y del paddle tennis, hasta que se me cortó el tendón de Aquiles, dos veces, y hasta ahí nomás llegué...”

Pero no: “Me gusta mucho subir cerros, también la lectura: siempre estoy leyendo uno o dos libros de diferentes temas. Además, soy inquieto y siempre ando buscando arreglar cosas, máquinas... o instalando cuadros, cortinas, lo que sea, como un maestro chasquilla”.

“Lo que siempre me ha fascinado son los autos, desde muy chico me encerraba con un autito de plástico, el más básico y le inventaba suspensiones para que no se desbalanceara... Y desde el año 1968 que comencé a comprar revistas de autos en la Librería Inglesa, que quedaba en Huérfanos... ¡Las tenía todas! Después, cuando nos cambiamos de casa a departamento tuve que deshacerme de un importante stock. También me encanta la música: tengo una colección de LPs, principalmente de rock y rock progresivo y con mi familia hemos podido ir a varios conciertos, dentro y fuera de Chile, como a uno de “The Who” que fuimos en Inglaterra, inolvidable... Hay veces en que pongo un vinilo y digo “ya, termina esta canción y paro”, y termina y no paro; es

un gran placer. Así que, cuando ya no pueda trabajar más ni seguir aportando al gremio, aquí seguiré cuidando chiquillos y gozando del rock.

- Dígame una cosa: ¿hay algo que no le guste hacer?

- Cocinar, no me gusta mucho, aunque no me muerdo de hambre. Y, sobre todo antes, no me gustaba regar ni pescar. Yo pensaba “qué lata”; lo veía como perder el tiempo, pero con el paso de los años he aprendido a valorar lo lindo de esas actividades, por el relajo que producen y las grandes posibilidades de pensar que a uno le dan.

“Para finalizar, me gustaría dar un gran agradecimiento a todas las personas con las que me he cruzado en la vida: familia, colegio, universidad, SORTCH y la clínica, pero en forma muy especial a mi señora, mis hijos y a Dios, por toda la ayuda recibida, sin la cual no sé qué habría sido de mí”.

Historia de Odontólogas Líderes



María Eugenia Valle,
recibió el premio
Dra. Paulina Starr 2021.

Como parte de las actividades por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Colegio de Cirujano Dentistas entregó el Premio Dra. Paulina Starr 2021, que este año fue otorgado a la Dra. María Eugenia Valle Ponce.

La Dra. Valle ha tenido una destacada trayectoria profesional y gremial, llegando a ocupar el cargo de presidenta nacional de la Orden entre 2006 y 2012. Actualmente es secretaria nacional, presidenta del Departamento de Relaciones Exteriores y presidenta del Departamento de Acción Social (DAS).

La ceremonia se realizó con aforo reducido en la Sede Nacional de nuestro Colegio y fue transmitida de manera virtual a todos nuestros colegiados y colegiadas.

El presidente nacional, Dr. Patricio Moncada, destacó los distintos roles que la Dra. Valle ha cumplido en el Colegio, incluso en el ámbito internacional, donde ha sido representante ante la Federación Dental Internacional (FDI) y la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA). "Sus habilidades diplomáticas, su capacidad para hablar en múltiples idiomas, su proverbial inteligencia y sagacidad, y su envidiable memoria han sido un lujo del cual hemos podido valernos en múltiples y cruciales oportunidades para el devenir de nuestra profesión".

En la ceremonia también participó por vía telemática la presidenta del Departamento de Género y Salud y consejera nacional, Dra. Marcela Werner, quien hizo un repaso de la destacada trayectoria profesional de la galardonada. "Para muchos de nosotros la Dra. Valle ha sido una maestra, líder y referente. Su capacidad de ejercer complejos cargos directivos, sin alzar la voz, sin alterarse, pensando siempre en lo mejor para la profesión, son un orgullo. En mi opinión, la Dra. María Eugenia Valle es una de las figuras más relevantes del colegio en su historia", sostuvo.

Como parte de la iniciativa hacia la inclusión y contratación de sus miembros, la AAO, ha realizado numerosas iniciativas designadas para sus miembros que son mujeres. La Dra. Valerie Martone, jefa del Comité Especial de la AAO para Mujeres Ortodoncistas, se ha destacado por el aporte, en el largo plazo, por su gran liderazgo en el proceso de asegurar que la AAO cumpla con las necesidades de sus miembros femeninos.



Esto ha sido un gran paso en los esfuerzos de la AAO para la integración y dar solución a las necesidades de la gran diversidad de sus miembros, cosa que ha sido posible gracias a la activa participación de la Dra. Martone en el **Comité de Trabajo de la AAO para la Inclusión y Contratación**.

Uno de sus grandes aportes ha sido hacer notar en las Directivas de la AAO que cada vez hay más mujeres que asisten a los Congresos en circunstancias que, tanto en los órganos directivos, así como en los conferencistas invitados, la participación femenina ha sido mínima. También, ha destacado la ausencia de facilidades para Dras., que asisten con sus familias y/o están amamantando a sus hijos y Dres. jóvenes que comparten el cuidado de sus hijos, siendo así que ya el año 2019, se contó con el “Mothers and Family Room” y esto se repetirá en el Meeting del 2021.

En cuanto a las disparidades en los puestos de conferencistas la AAO ha invitado a más Dras. a participar en sus Programas Científicos y ha propuesto a la comunidad ortodoncia se sugieran más nombres de Dras. Para ser nominadas como conferencistas.

También, la Dra. Martone ha realizado una labor destacable en la estimulación de mujeres para que se atrevan a tomar cargos directivos y asuman liderazgos, dándoles así la oportunidad de aumentar sus conocimientos y relacionarse con personas que de otra forma no habría sido posible, que les contribuyen a la formación y realización tanto profesional como personal.

Estas, y otras cosas son iniciativas que la AAO, gracias a la labor de la Dra. Martone, ha tomado en cuenta y ha implementado medidas para incluir a todas las minorías que forman parte de ella.

*Traducción, Dr. Octavio Del Real S., embajador de la Sortch en la AAO.

Comité de Educación de Postgrado en Ortodoncia:

El principal objetivo de **C.E.P.O** es unificar criterios respecto de las tareas educativas que nos atañen para que pueda ser cautelada la adecuada formación tanto en **Especialización, Diplomados y Cursos.**



C.E.P.O busca definir el perfil del Ortodontista que requiere el país, como también definir qué conocimientos en Ortodoncia es apropiado y a la vez necesario impartir en el ámbito de la especialidad.

Durante el primer semestre realizaron dos reuniones.

La **reunión del lunes 05 de abril** tuvo temas a discutir relacionados con los complejos tiempos de pandemia. En la cita se conoció la realidad actual de cada uno de los postgrados en su parte académica como clínica. Además, se abordó el tema de la acreditación de los programas de especialidad y del proceso de certificación de ortodontistas en CONACEO.

Por otra parte, se invitó a todos los programas de especialidad a participar activamente en el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ortodoncia (17 de mayo) y se presentó la campaña de educación en cuanto al tema de: "alineadores dentales".

La **segunda reunión, se realizó el 22 de junio de 2021** y los temas a tratados fueron acerca de los comunicados Sortch, un Trabajo Grupal para la Organización de comisiones de trabajo (3 a 4 por Universidad) en relación a TTM, Ortopedia Dentomaxilofacial, Terapias con alineadores y técnica Lingual y Patologías de Sueño. Establecer diálogo de las universidades. Se valorizó lo importante de saber cómo cada Universidad permitirá que los programas Clínicos y sus horas se cumplan según WFO, antes de dar un examen de grado.



El Comité de Comunicación y Difusión de la SORTCH, dentro de su plan estratégico 2021, ha puesto su foco principal en educación y difusión a la comunidad extra odontológica, acerca de lo que es la ortodoncia, elegir a los especialistas y odontólogos certificados a través de la Superintendencia de Salud www.superdesalud.cl y en nuestros registros de socios www.sociedaddeortodoncia.cl, la importancia del diagnóstico integral y trabajo en equipo multidisciplinario.

Para ello, hemos contado con apoyo de un periodista externo, el Sr. Andrés Aguirre, quien se ha ocupado de la redacción de artículos para prensa, cómo también establecer contactos con medios para que la Sociedad de Ortodoncia de Chile, actúe como un referente de la ORTODONCIA en CHILE.

Es así como hemos tenido en este primer semestre, siete publicaciones en prensa, una audición en Radio ADN y una aparición en TV programa EL Especialista, todo esto gestionado por, y para la Sociedad de Ortodoncia de Chile.

En relación a la difusión en comunicación interna y con apoyo del periodista a cargo de redes sociales, webinars, mailings y desarrollo de videos Sebastián Jiménez, hemos logrado desarrollar una campaña "Queremos ser más", cuyo objetivo ha sido tener más seguidores en nuestra cuenta de Instagram lo cual tuvo un aumento de un 15% de seguidores.

Por otro lado y, en respuesta al intrusismo profesional en el tema alineadores, desarrollamos una "Campaña de Alineadores" con el objetivo de de ser viralizados a la comunidad a través de nuestros socios hacia sus pacientes, dando énfasis en la importancia de que estos son tratamientos de ortodoncia que deben ser diagnosticados, indicados y supervisados por ortodoncistas.

Comité de Comunicaciones y Difusión



Constitución nuevo Capítulo de Jóvenes

El capítulo de jóvenes de nuestra sociedad fue creado en marzo del presente año 2021, con el fin integrar a los alumnos de posgrado a nuestra Sociedad, desde su formación en la Universidad y así lograr un acercamiento más estrecho, escuchar sus requerimientos, y hacerlos partícipes de la comunidad de ortodoncistas en general.

Los objetivos principales:

- Promover la mayor participación de las

nuevas generaciones en la SORTCH.

- Promover el gremialismo como vía válida y concreta para lograr objetivos positivos para nuestra especialidad y profesión, cosas que siendo entes individuales no podríamos lograr.
- Promover la sociabilización entre pares a través de los distintos encuentros científicos y sociales (reuniones clínicas, cursos, congresos, jornadas).
- Integrarlos a la SORTCH como socios para que así puedan participar activamente al igual que socios de número o activos.
- Fomentar la buena relación entre las distintas casas de estudio de la especialidad en el país.
- Incentivarles para que sean alumnos integrales, inquietos y críticos respecto a su educación universitaria.

El miércoles 7 de abril del presente, se desarrolló la primera reunión con los delegados de los Postgrados de las Universidades que imparten la Especialidad en nuestro país.

Más de 20 alumnos participaron de esta actividad con el objetivo de dar a conocer sus inquietudes relativos a la profesión.

En representación de nuestra Sociedad, la reunión estuvo encabezada por: Dra. Caterina Pruzzo, Dra. Ma. Eugenia Parodi, Dra. Nathalie Galli y Dr. Carlos Vega.

Cuáles fueron las principales inquietudes:

- ✓ Altos Aranceles de la especialidad.
- ✓ Sobre oferta de especialistas y su contratación en megaprestadores.
- ✓ Cuales son los beneficios de ser socio.
- ✓ Mallas académicas e incorporación de nuevas tendencias.
- ✓ Ley de especialidad y ejercicio ilegal de la especialidad.
- ✓ Falta de ortodoncistas en el servicio público.

Durante la reunión, la Directiva de SORTCH, agradeció cada una de las interrogantes; así como las excelentes ideas y los grandes desafíos planteados para la sociedad.

Primera Reunión de Delegados Postgrado ¡Nuevas Ideas!



Asumiendo que existen diversas problemáticas que afectan al ejercicio profesional de la especialidad, se comprometieron a trabajar en conjunto en la creación del Capítulo de Jóvenes de nuestra Sociedad, con el fin de seguir enaltecendo la Ortodoncia de nuestro país.



3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ortodoncia

Simplemente una extraordinaria jornada vivida en nuestro 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ortodoncia.



La actividad, que contó con una asistencia de más de 350 estudiantes de nuestra especialidad, se desarrolló el lunes 17 de mayo de 2021, en modalidad virtual y contó con las magistrales conferencias de los destacados **Dr. Carlo Marassi** (Brasil) y **Dra. Pilar Santelices** (Chile).

Las presentaciones de los estudiantes estuvieron a cargo de la **Dra. María José Alvarado** (U. Andes), **Dra. Magdalena Matamala** (U. Chile), **Dr. Rodrigo Caracuel** (U. Mayor), **Dr. Sergio Toro** (U. Mayor), **Dr. Fernando Sánchez** (UDD), **Dr. Camilo Figueróa** (UC), **Dra. Solange Padilla** (USS - Concepción), **Dr. Giorgio Cassuni** (UFRO), **Dr. Felipe Castillo** (U. Talca), **Dr. Francisco Donaire** (U. Valpo), **Dra. Ma. Jesús González** (UFT), **Dr. Marcelo Muñoz** (UFT), **Dra. Bernardita Astaburuaga** (UNAB), **Dra. Geraldine Santos** (UNAB - Viña del Mar).



Agradecemos a las empresas patrocinadoras por su confianza y constante apoyo en cada una de nuestras actividades.

Agradecemos también a los moderadores de esta actividad: **Dra. Editha Sepúlveda**, **Dr. Patricio Riffo**, **Dra. Eugenia Parodi** y **Dra. Caterina Pruzzo** y finalmente, agradecemos al equipo técnico que lo hizo posible: Ximena, Heydy, Mayela y Sebastián.

I Congreso de Extensión y Acción Social en Salud Oral



“En un momento muy especial en Chile y el mundo, donde creemos muy importante construir espacios de reflexión y discusión integrada, sobre cómo podemos generar una mejor y más pertinente Extensión Universitaria, el Primer Congreso de Extensión y Acción Social en Salud Oral, nos permitirá mejorar espacios para nuestro quehacer científico social”, señaló la Dra. Marcela Farías Vergara, Directora de Extensión y Presidenta Comité Organizador, durante la convocatoria.

Con una importante participación se realizó el I Congreso de Extensión y Acción Social en Salud Oral, Reflexiones en Salud para Niños, Niñas y Adolescentes, organizado por la Dirección de Extensión de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. En la actividad participaron académicos/as, estudiantes, personal de colaboración, comunidad civil, movimientos sociales y equipos de Atención Primaria de Salud (APS).

El encuentro se realizó en enero de 2021 con el objetivo de crear un espacio de reflexión en torno a la promoción y fomento de la Salud general y oral de niños, niñas y adolescentes, y culminó con el compromiso de más presencia territorial y construir sociedades que trabajen red con las necesidades sentidas. Además, el congreso se posicionó como un espacio para fomentar el trabajo en red, compartir las experiencias de extensión y promover el trabajo horizontal entre los diferentes actores involucrados en la extensión universitaria.

La Sociedad de Ortodoncia de Chile fue invitada a participar y patrocinar este importante Congreso.

En el siguiente link podrás acceder al libro resumen con los conversatorios discutidos en el Congreso te invitamos a leerlo en:

<http://www.colegiodontistas.cl/inicio/2020/12/29/participa-del-primer-congreso-de-extension-y-accion-social-en-salud-oral/>



1° Congreso Internacional de Herramientas Digitales en Ortodoncia

Enfoque Multidisciplinario

Estimados colegas, socios, alumnos y amigos:
Con enorme agrado, en nombre de la Sociedad de Ortodoncia de Chile, quisieramos darles la bienvenida a nuestro Primer Congreso Internacional de Herramientas Digitales en Ortodoncia, el que presentará un enfoque multidisciplinario para nuestra especialidad.

Debido a la situación de pandemia que vivimos y considerando las recomendaciones de la autoridad sanitaria, la actividad se realizará en **formato virtual** durante los días **12 y 13 de noviembre** y contará con la participación de referentes mundiales de nuestra especialidad, entre ellos:

Dra. Dania Tamimi (EE.UU), **Dr. Renato Cocconi** (Italia), **Dra. Juliana Ricardi** (Brasil), **Dra. Fernanda Meloti** (Brasil), **Dr. David Díaz Cabrera** (Colombia), **Dr. Jorge Bedoya** (Colombia), **Dr. Gustavo Vernazza** (Argentina), **Dr. Asif Chatoo** (UK), **Dr. Celestino Nobrega** (Brasil), **Dr. Stefano Negrini** (Italia), **Dr. Gwen Swennen** (Bélgica), **Dra. Lucía Cevidanes** (Brasil/ EE.UU), **Dr. Armando Dias Da Silva** (Portugal), **Dr. Antonino Secchi** (Chile /EE.UU), **Dr. Gustavo Giordani** (Brasil), **Dr. Jhon Oubre** (EE.UU), **Dr. Simon Graf** (Suiza), **Dr. Björn Ludwig** (Alemania) y **Dr. Ojima Kenji** (Japón).



No te lo pierdas, será algo único e irrepetible.

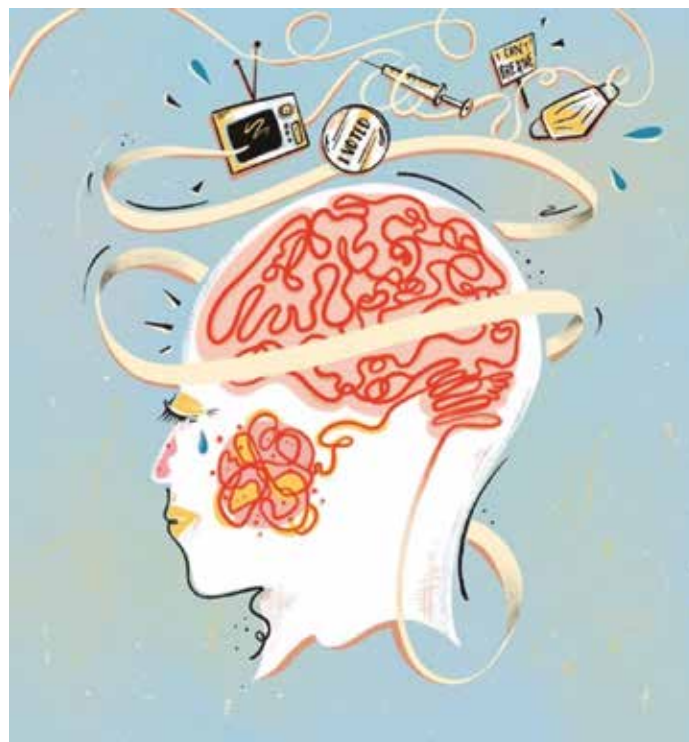
Dra. Caterina Pruzzo Ch. Presidente Sociedad de Ortodoncia de Chile
Dra. Catalina Ros Presidenta del Congreso



Pandemia y salud mental

En nuestra práctica

Llevamos ya más de un año adaptándonos constantemente a una nueva situación, que llegó de manera inesperada, cambiando no solo nuestras medidas en la práctica diaria de nuestra profesión, exigiendo nuevas acciones y prontas decisiones, como también nos ha jugado una prueba a nuestra psique (entendiendo ésta como el conjunto de las funciones sensitivas, afectivas y mentales de un individuo).



Además del miedo de infectarse, el COVID-19 ha producido sensación de inseguridad en todos los aspectos de la vida, desde lo colectivo a lo individual.*



Las secuelas de una pandemia son más grandes que el número de muertes. Los sistemas de salud colapsan, los profesionales de la salud se agotan con las largas horas de trabajo y el distanciamiento social impacta considerablemente la salud mental de la población**.

Estudios recientes han demostrado que los niveles de miedo, ansiedad y depresión han aumentado constantemente entre los dentistas.

La tensión resultante del cambio repentino de protocolos y de la exigencia exacerbada genera niveles aumentados de stress psicológico. Actualmente, la situación de

crisis sumada a la sobrecarga de trabajo, a la falta de recursos y un equipo auxiliar reducido es un contexto que puede colocar en riesgo la salud mental de los profesionales.

El Stress: alerta a nuestro cuerpo

Es natural que estos cambios, esta constante adaptación frente a lo inesperado, que en este caso, también afecta nuestro estilo de vida en general, a nivel profesional y también familiar, nos genere estrés y temor. Este temor, si fuera prolongado en el tiempo, pudiera incluso generar trastornos de ansiedad.

Normalmente asociamos la palabra estrés a algo malo, negativo. Pero el estrés es la respuesta natural del organismo frente a un desafío o demanda, es lo que nos impulsa a actuar frente a una situación, son los cambios que se producen en nuestro organismo para reaccionar, o en su efecto, solucionar alguna situación donde nos sentimos presionados y necesitamos una pronta solución.

¿Cuándo el estrés pasa a ser negativo?

Cuando se perpetúa en el tiempo, exigiendo que el organismo está permanentemente liberando sustancias para mantenernos en alerta, liberando cortisol de manera constante. Si esta situación se mantiene en el tiempo, empezamos con síntomas físicos como taquicardia, cansancio, bruxismo, dolores de cabeza, insomnio, entre otros.



Si bien el estrés crónico y la ansiedad mantenida en el tiempo tienen ciertas manifestaciones que son comunes, cada individuo puede reaccionar de forma particular, pudiendo llegar incluso a la falta de control de impulsos, agresividad, o buscar su alivio en algún tipo de adicción.



Odontología y el estrés

Los pacientes que atendemos diariamente también están enfrentando estas dificultades, de hecho, estudios de Salud Mental de la Clínica Universidad de los Andes, mostraron que durante estos meses de pandemia, ha habido aumento de pacientes que consultan por cuadros de ansiedad, depresión, violencia intrafamiliar, descompensaciones de enfermedades psiquiátricas previas y por aumento o comienzo de consumo de alcohol o droga <https://www.clinicauandes.cl/> Por lo tanto, además debemos estar preparados para un aumento en la atención de pacientes con estas características.

No podemos dejar de mencionar el **personal auxiliar y demás trabajadores de la clínica**, que muchas veces pasan más tiempo con nosotros que con sus familias. También hemos visto aumento en licencias por estrés, o bien siguen sus actividades laborales, pero también teniendo que adaptarse a esta nueva situación, y muchas veces buscando en nosotros una contención emocional. Si bien los primeros estudios sobre el riesgo de los odontólogos de contagiarse con SARS-CoV-2, en el año de 2020

consideraban nuestra profesión como de alto riesgo, lo que pudo haber generado más impacto aún a nivel psicológico, aumentando el miedo de los dentistas a ser infectados por sus pacientes, estudios recientes han bajado el nivel de tensión en este sentido****

Si bien por este lado ya tenemos un factor de respiro, siguen vigentes los demás temas mencionados, por lo que hace fundamental que logremos una estabilidad emocional, técnicas de manejo del estrés y ansiedad. Algunas herramientas que tenemos para mantener nuestra salud mental durante la pandemia son:

TIPS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS

- Entender que todo pasa
- Vivir en el presente
- Usar Técnicas de respiración consciente
- Hacer Actividad Física
- Dormir bien
- Comer de manera saludable
- Informarse por fuentes oficiales
- Tener contacto con los cercanos
- Tener rutina
- Práctica la gratitud
- Práctica la meditación
- Acompañamiento psicológico online

Un **informe** publicado en línea por la revista The Journal of the American Dental Association muestra que **tan solo un 1% de dentistas** en Estados Unidos se ha contagiado de Covid-19 en el ejercicio de su profesión. Este informe recoge datos hasta junio de 2020, demuestra que la técnica de desinfección de las clínicas dentales y odontología proporciona una mejor **protección contra el Covid-19**.

Estos están en concordancia con estudios realizados en España, en octubre de 2020.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual
(Constitución de la OMS WHO World Health Organization)

Lo importante en este período es cuidar del ser integral que somos!

FICHA CLÍNICA: Documento legal

Por Dra. Nathalie Galli

Un tema siempre presente y que debemos considerar cada día en la atención de nuestros pacientes es el registro de los datos y acciones realizadas en la denominada ficha clínica, la cual tiene legalmente carácter de obligatoria y debe ser escrita por el tratante.



La ficha clínica como instrumento de registro de información de nuestros pacientes tiene valor para la investigación, valor judicial, valor institucional, valor para los tratantes, valor para el paciente y también valor docente.

Debido a la suma importancia que tienen estos registros es que históricamente las fichas clínicas, antes llamadas historias clínicas, han acompañado las atenciones de salud de los pacientes. En nuestro país, desde que se creó el **Servicio Nacional de Salud** (1952), es utilizada en los Hospitales públicos. Sin embargo, en tiempos pasados era más bien una costumbre o deber implícito, no constituyendo obligatoriedad. Debieron pasar un par de cientos de años, desde los inicios de la medicina profesional en Chile, para que se legislara sobre este tema.

- Ley de Financiamiento en Salud
- Ley del Régimen de Garantías Explícitas en Salud
- Ley de ISAPRE
- Ley de la Autoridad Sanitaria y Gestión
- Ley de Derechos y Deberes del Paciente.

Reforma al Sistema de Salud:
Proyectos de Ley (mayo 2002)

Durante el mandato del **presidente Ricardo Lagos se forma una Comisión de Estudio cuyo objetivo es realizar la reforma al Sistema de Salud Nacional**. Fruto de este trabajo se envía a legislación cinco proyectos de Ley (mayo de 2002): Ley de Financiamiento en Salud, Ley del Régimen de Garantías Explícitas en Salud, Ley de ISAPRE, Ley de la Autoridad Sanitaria y Gestión, Ley de Derechos y Deberes del Paciente.

Este conjunto de Leyes son la base jurídica de la Reforma de Salud, la cual se centra en las personas con un enfoque familiar y comunitario. Los derechos de los pacientes en cuanto a información y privacidad son fundamentales y en este punto es crucial la ficha clínica.

La Ley de Derechos y Deberes del paciente (Ley 20.584), enmarcada dentro de esta gran reforma de salud



nacional, entró en vigencia en octubre del año 2012, y en su artículo N° 12 define ficha clínica como “el instrumento obligatorio en el que se registra el conjunto de antecedentes relativos a las diferentes áreas relacionadas con la salud de las personas que tiene como finalidad la integración de la información necesaria en el proceso asistencial de cada paciente. Podrá configurarse de manera electrónica, en papel o en cualquier otro soporte, siempre que los registros sean completos y se asegure el oportuno acceso, conservación y confidencialidad de los datos, así como la autenticidad de su contenido y de los cambios efectuados en ella”.

La entrada en vigencia de esta Ley trae unas nuevas realidades en el ejercicio profesional: Primero, la obligación jurídica de cumplimiento de una nueva “ley de salud” y segundo, verse expuestos a sanciones en caso de incumplimiento de los imperativos legales.

Reglamentos Fichas Clínicas Decreto N°41

Luego, el 15 de diciembre de 2012 entra en vigencia el **Decreto N° 41**, en el cual se establece el reglamento sobre fichas clínicas. Su creación surge por la



necesidad de regular el contenido, almacenamiento, administración, protección y eliminación de las fichas clínicas, y así resguardar el correcto empleo, disponibilidad y confidencialidad de éstas.

Disposiciones generales

- Las disposiciones del reglamento son aplicables a todos los prestadores de salud, tanto individual como institucional, públicos y privados.
- La ficha clínica es un instrumento obligatorio, cuyo contenido debe ser registrado por el profesional que efectúa la prestación, en el mismo momento, o inmediatamente después de ello. La información contenida se considera "dato sensible" (art 2°, letra g, Ley 19.628).
- Debe existir una ficha por paciente.
- La ficha clínica debe ser elaborada en forma clara, legible, ordenada y secuencial. Además debe contener: identificación completa y actualizada del paciente; número de ficha, fecha de creación; registro cronológico y fechado de todas las atenciones; decisiones del paciente respecto a su atención. (ver artículo 6°, decreto n° 41)
- Actualizar los datos del paciente constantemente.

1 Almacenamiento y protección

- Las fichas clínicas, deben almacenarse en un lugar que garantice que están completos, seguros, con acceso oportuno.
- Fichas con soporte electrónico: se debe respaldar cada información escrita; tener copia de seguridad con control de acceso y registro de entrada y salida de respaldos; tener medidas de seguridad y protección a accesos no autorizados; sustitución, en caso de problemas, de la versión más reciente que se disponga; programas que permitan la

restauración del servicio en el menor tiempo posible si dejan de funcionar.

- Fichas con soporte de papel: archivo único y centralizado con fichas ordenadas; mantención y reposición en caso de deterioros; control de extravíos y omisiones de documentos; archivo ordenado secuencial por números o letras; sistema de constancia de solicitud de acceso a las fichas; registro de entrada y salida de fichas.

2 Administración, acceso y eliminación

- Las fichas clínicas deben gestionarse de forma centralizada y con acceso controlado a ellas, asegurando la confidencialidad de su información.
- La información o copia de las fichas puede ser entregada en forma total o parcial a las siguientes personas, las cuales deben asegurar la reserva de datos obtenidos y empleo exclusivo por el fin que la solicitaron: titular, su representante legal o herederos; terceros autorizados por el titular mediante un poder notarial; Tribunales de Justicia; fiscales de Ministerio Público o abogados defensores; previa autorización de un juez competente.
- Las fichas clínicas deben ser conservadas garantizando su acceso, durante un plazo de quince años mínimo, contados desde el último ingreso de información en ellas.
- Luego de transcurrido ese plazo, el prestador podrá eliminarlas, asegurando la confidencialidad de la información y efectiva destrucción. Los prestadores deben tener un acta en la cual se dejará constancia al menos del nombre del paciente y número de ficha. Los prestadores institucionales deben autorizar la eliminación de fichas clínicas mediante una resolución, y los prestadores privados deben protocolizar dicha acta ante notario.
- La responsabilidad del prestador



cesará una vez que la ficha clínica esté totalmente eliminada, sin perjuicio de su obligación de mantener reserva permanente de su contenido. (artículo 7° Ley 19.628)

Debemos además considerar varios aspectos que no necesariamente aplicamos por desconocimiento, ya que esta Ley es relativamente nueva. Tanto la elaboración, sea cual sea su formato, mantención y eliminación de la ficha clínica, están normadas. No debemos olvidar la real importancia de este documento y enmarcarlo en lo que se inserta: la Ley de Derechos y Deberes del paciente (Ley 20.584), cuyo espíritu va más allá de la aplicación de sanciones, entrega directrices para el buen comportamiento de los prestadores de salud, siendo un aporte para la buena praxis clínica, regulando la relación médico-paciente.

Es deber nuestro como parte del equipo de salud, tener conocimiento de estas leyes y de todo lo que implican.

“No debemos tomar a la ligera algo que por formación nos es tan cotidiano. Debemos darle la importancia que tiene ya que es una obligación legal, la cual es y puede ser controlada y fiscalizada por la Superintendencia de Salud”.

BIBLIOGRAFÍA

Link ley 20.584

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1039348>

Link decreto 41

<http://www.supersalud.gob.cl/observatorio/671/w3-article-8937.html>

- Ley 20.584, Ley de Derechos y Deberes del paciente
- Decreto N° 41, reglamento Ley 20.584
- La ficha clínica mirada desde la legislación chilena actual. Jorge Godoy Olive, Jaime Barraza Mezquida. Acta Bioethica 2018; 24 (2): 181-188
- Análisis legal de la ficha clínica médica. Roberto Rodríguez Vergara. Tesina para postular al grado de Licenciado en Derecho.

“Comportamiento biomecánico de la unidad dentoalveolar (UDA) de un incisivo central bajo un tratamiento de ortodóncico, utilizando arcos de NiTi y NiTiCu: simulación 3D mediante elementos finitos”

Autores: López R.; Ortega R.; Pacheco D.; Soler J.; Pantoja F.; Naranjo F. Revista: Revista Bistua Facultad de Ciencias Básicas. 2019.17(3): 22-33

Comentarios: Dra. Pilar Castillo Ramírez.

Objetivo: Determinar el comportamiento biomecánico de la unidad dentoalveolar utilizando dos tipos de arcos (NiTi) y (NiTi-Cu) mediante simulación por elementos finitos en fase de alineación y nivelación.

Introducción: Diferentes patologías pueden intensificarse si no se utiliza la biomecánica adecuada. Los dispositivos ortodóncicos pueden producir cargas de gran magnitud dentro de la UDA (oclusión vascular, corte en el suministro de sangre al LPD). Los arcos permiten transmitir fuerzas suaves y continuas con la máxima eficiencia y el menor daño biológico, preservando la integridad del periodonto y la remodelación ósea fisiológica. Para la selección de los arcos de ortodoncia, es importante tener en cuenta varios factores como calibre, resiliencia, alta flexibilidad, biocompatibilidad, tipo de aleación, fricción entre el arco y el bracket. Algunas de las aleaciones más usadas en ortodoncia en la fase inicial de alineación y nivelación son níquel-titanio (NiTi) y Níquel Titanio cobre (NiTiCu), las cuales poseen una capacidad de memoria de forma (SMA) con una curva de esfuerzo-deformación definida y un amplio rango de activación e histéresis.

Métodos: Se desarrolló una experimentación in-silico mediante el uso de elementos finitos, modelando los arcos ortodóncicos como un material con memoria de forma (SMA). El dominio de trabajo fue obtenido mediante tomografía computacional diferenciando cada uno de los tejidos presentes en la UDA; hueso trabecular y cortical, diente y LPD.

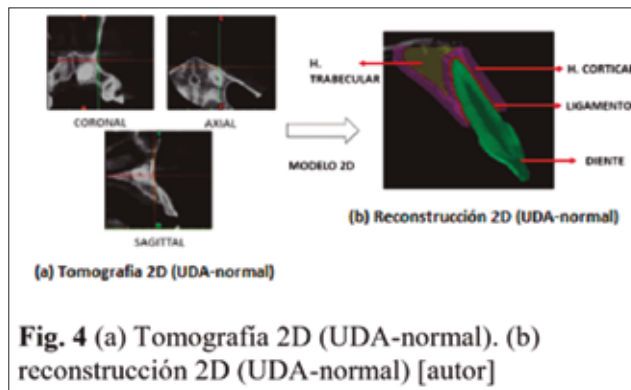


Fig. 4 (a) Tomografía 2D (UDA-normal). (b) reconstrucción 2D (UDA-normal) [autor]

Resultados: El comportamiento biomecánico de la UDA y el campo de esfuerzos producidos en el ligamento periodontal y el hueso alveolar, determinando que tipo de material para el arco de ortodoncia disminuye el riesgo de patologías o movimientos ortodóncicos no deseados.

Conclusiones: El comportamiento biomecánico de todos los elementos de la unidad dentoalveolar y el bracket muestra que hay una mayor concentración de esfuerzos en el modelo de NiTi, en comparación con el NiTiCu, tras la aplicación total del desplazamiento generado por el arco de ortodoncia en fase de alineación y nivelación utilizando el método de FEA, lo que se traduce en un mayor beneficio clínico para el paciente al obtener fuerzas más constantes y ligeras que no afectaran los tejidos sanos. Es importante hacer más estudios al respecto.

Comentarios: Estudio no hace referencia de forma explícita en la metodología sobre el diseño de estudio, ni a sesgos ni limitaciones. No menciona el lugar donde se desarrolló la investigación, para efectos de considerar razas, y otras características individuales de la población. No se puede reproducir con exactitud la situación clínica propiamente tal, y representa por lo tanto una limitación inherente de este tipo de estudios. Los valores concluidos entregan una idea para extrapolar a la clínica teniendo en consideración las limitaciones. Información relevante para justificar el uso de arcos ortodóncicos NiTiCu, que tienen un valor económico mayor que los NiTi tradicionales, en casos en donde la UDA se encuentre alterada y sea más crítico el control de las fuerzas ortodóncicas.

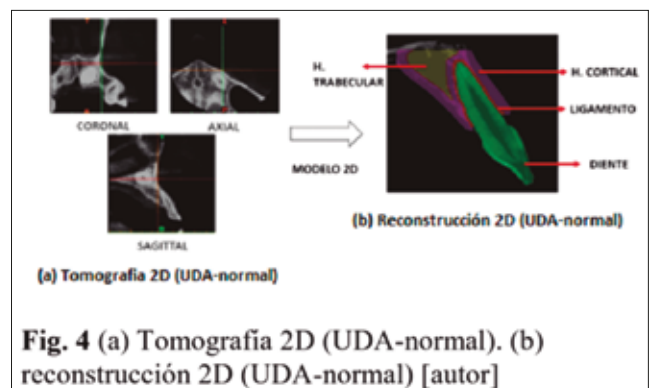


Fig. 4 (a) Tomografía 2D (UDA-normal). (b) reconstrucción 2D (UDA-normal) [autor]

Por Dinely Pezoa

Frontera Sur, DE GUILLERMO PARVEX

Novela histórica ambientada en el siglo XIX (1835-1859) en Chile, fue el libro más vendido en nuestro país, en el mes de abril del presente año. La historia se enmarca en una época en que la naciente república de Chile y la nación mapuche mantenían una relación entre estados, a veces no exenta de roces. Parvex, es reconocido por sus crónicas sobre la guerra del Pacífico y la Guerra civil de 1891, atreviéndose a salir de su zona de confort y experimentar con la ficción, tan bien documentada como sus trabajos anteriores. El protagonista es Pedro Bórquez Valencia, un exitoso comerciante de Concepción que pierde a su madre y hermana en un terremoto. La tragedia lo lleva a partir en busca de ayuda y apoyo, y la amistad con un caballero mapuche lo lleva a establecerse definitivamente en territorio mapuche y rehacer su vida ahí. Frontera Sur promete ser también un éxito, el objetivo de este libro, al igual que el de los anteriores, no es otro que colaborar en la difusión de nuestra historia, tan olvidada por décadas en nuestra literatura y en los colegios. Es una aproximación al pueblo mapuche ya que a través de la literatura histórica existen corrientes muy encontradas y prácticamente dos visiones absolutamente opuestas respecto a esta

cultura. Una muy difundida en los albores de la independencia y otra que cobro gran fuerza a partir de 1845-1859, que derrumbaba la primera relación o relato. La Frontera Sur es una documentación histórica que corrobora la imagen del mapuche laborioso, ordenado y valiente que predominó desde los primeros minutos del proceso de independencia de Chile fue y siguió siendo la más aproximada a la realidad de este pueblo. Fue tanta la admiración por el mapuche en las primeras décadas de vida independiente que incluso nuestro primer escudo nacional ensalzaba su figura. La segunda imagen, que comenzó a brotar en los tiempos de la administración de Bulnes, del indio borracho, pendenciero, ladrón, flojo y nómada, no fue más que una cruel caricatura creada por la prensa y la literatura a contar de 1845. ¿Por qué generar esta campaña comunicacional? La respuesta es clara, había que romper la imagen del araucano noble y bravío y cambiarla por la del bárbaro flojo y delincuente. Esta era la forma de justificar la ocupación de su territorio: del Gulumapu. Además, en el trabajo de investigación se llega a la convicción que los mapuches, si bien no fueron los primeros en ocupar esas tierras, son efectivamente un pueblo

El Libro, una alternativa a la TV

originario, que llevaba siglos antes de la llegada de los españoles. También que pese a denominarse de distinta manera conforme al lugar en que habitaban- todos ellos, ya fueran nagches, picunches, lafkenches, etc. eran mapuches. Poseían un lenguaje común la misma cosmovisión, iguales sistemas de organización en lo religiosos, político, social y militar. Podría decirse que era un pueblo deferado y con territorios claramente definidos. Parvex nos presenta una exitosa narración de no ficción que toca un tema tan contingente. Se encuentra en librerías.



elmex®

ANTICARIES



PREVIENE LA CARIES DENTAL Y EL DESGASTE TEMPRANO DE LOS DIENTES¹

Tecnología de Fluoruro de Amina

- Controla la degradación química del esmalte y la dentina*
- Controla el proceso de biocorrosión dental*
- Crea una barrera que remineraliza y protege el esmalte

* Soares PV, Aranha AC, y col. Guía de prevención de hipersensibilidad a la dentina 1ª edición. 2019. 1. Contra la caries y con el uso continuo del régimen completo. Este material contiene contenido propiedad de Colgate-Palmolive. Está destinado exclusivamente a consultas con profesionales dentales que han recibido este documento directamente de Colgate-Palmolive. Se prohíbe cualquier revisión, exposición, transmisión, difusión u otro uso de esta información. Imágenes meramente ilustrativas.

